



CIRCULAR N°1 MARZO/2024

**REF.: Informa monto año 2024
copago mensual \$64.000**

Valparaíso, 1 de marzo de 2023

DE: Claudia Núñez Saá.
Directora

A: Madres, padres y/o apoderados

Estimadas familias:

Informo a ustedes que en virtud de la vigencia de la ley de Inclusión Escolar, el MINEDUC informó mediante REX N° 0080 del 25/01/2024 el cobro mensual máximo por estudiante para el presente año escolar, corresponde a 1,7991 UF.(\$66.324).

Sin embargo, la Congregación, entidad sostenedora de nuestro colegio, ha decidido un valor de \$64.000 mensuales.

Dicho monto debe ser cancelado los primeros 5 días de cada mes, desde marzo a diciembre del presente año.

El pago debe realizarse a través de:

- Transferencia electrónica a la cuenta corriente N°7076529-2 del Banco Santander a nombre de Congregación de las Hnas. de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, RUT 65.961.050-7 y enviar comprobante de pago al correo clourdesvalpo@gmail.com, indicando nombre del estudiante y curso.
- Depósito bancario a la misma cuenta anterior, y luego escanear comprobante de depósito y enviarlo a clourdesvalpo@gmail.com, indicando nombre del estudiante y curso.
- Pago en efectivo, a realizarse en la secretaría del colegio con la señorita Vilma Cifuentes, de lunes a viernes de 8:00 a 12:45 y de 14:00 a 16:00 horas.

Sin otro particular, le saludo atte.



Claudia Núñez Saá.
Directora

Toda esta información está a disposición de madres, padres y/o apoderados en la página web del Establecimiento www.colegiolourdesvalpo.cl , a través de nuestra Redes Sociales Facebook e Instagram y el tablón de classroom.